



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

REF.: 2013-P-1140

Nota Anuncio

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 11 de junio de 2021, se otorga al Ayuntamiento de Medinaceli la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del río Jalón, en el paraje Rubiales, en la masa de agua subterránea 086 - Páramos del Alto Jalón, polígono 40, parcela 45317, en el término municipal de Medinaceli (Soria), con destino al abastecimiento del polígono industrial de Medinaceli, situado en el paraje de los Rubiales en el término municipal de Medinaceli (Soria), con un volumen máximo anual de 40.520 m³, un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 1,26 l/s y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 2 de agosto de 2021.– El Comisario adjunto, Javier San Román Saldaña. 1770

BOPSO-93-18082021